



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

EDICTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS
AQUELLOS QUE PUEDAN ESTAR INTERESADOS EN
LA CONCESIÓN DE UNA SEPULTURA EN EL
CEMENTERIO MUNICIPAL, QUE AL HABERSE
REALIZADO LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS
SEPULTURAS EN LA NUEVA ZONA AMPLIADA,
PUEDEN PRESENTAR SUS SOLICITUDES EN LAS
OFICINAS MUNICIPALES.

En Espinoso del Rey, a 26 de Abril de 2012.



El Alcalde/Presidente,

Fdo: Juan Juárez Fernández